

Segunda sesión del Comité de Ministros revisará proyecto Maratué y ajuste a Línea 7 del Metro

El Comité de Ministros es presidido por la titular de Medio Ambiente, Francisca Toledo.



TAMARA SILVA D.

■ Iniciativas en conjunto suman inversiones por más de US\$ 2.000 millones y reclamaciones se verán el próximo 13 de abril.

POR KAREN PEÑA

A solo días de realizarse la primera sesión bajo el Gobierno de José Antonio Kast del Comité de Ministros, instancia que presidirá la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, con la participación de las carteras de Economía, Salud, Agricultura, Energía y Minería, se citó a una nueva convocatoria de la instancia.

Según la citación, el Comité de Ministros se reunirá el 13 de abril a las 16.00 horas para revisar las reclamaciones vinculadas a participación ciudadana de dos proyectos relevantes: Modificación de la Línea 7 del Metro de Santiago, enfocada puntualmente en las obras del acceso a la Estación Baquedano; y el desarrollo urbano habitacional Maratué de Puchuncaví.

En total, ambas iniciativas suman más de US\$ 2.000 millones.

En el detalle, el Proyecto Modificación Línea 7 Metro de Santiago, Acceso Estación Baquedano, consiste en la construcción y operación de un acceso hacia la estación Baquedano de Línea 7, involucrando una inversión de US\$ 18 millones. La iniciativa también contempla obras subterráneas asociadas al túnel peatonal el cual se emplazará en la comuna de Recoleta pasando de forma subterránea por Santiago y Providencia.

El proyecto Maratué, iniciativa inmobiliaria de la familia Lería en la Región de Valparaíso, abarca una inversión de US\$ 2.000 millones. La reclamación de esta iniciativa ya ha figurado en citacio-

nes anteriores, pero luego no fue considerada, y ahora nuevamente intenta ser revisada. Maratué contempla la construcción de hasta 14.180 viviendas en un plazo de 45 años, con un 70% destinado a primera vivienda y un 50% del terreno reservado como áreas verdes. Se proyecta un desarrollo gradual de 300 unidades por año.

El 30 de marzo, cuando se realizó la primera sesión del Comité de Ministros de la era Kast, se destrabaron más de US\$ 1.000 millones de inversión.

La nueva citación a esta instancia se da en el marco de un plan de agilización de los procesos de recursos de reclamación que impulsa el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), siguiendo la instrucción presidencial para resolver 51 recursos de reclamación pendientes en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Uno de los puntos clave del plan es, precisamente, una calendarización anual de sesiones ordinarias del Comité. En sí, que se realicen al menos 12 sesiones anuales.